



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



#### CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

19 de marzo de 2024



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/02047

SELLO CORPORATIVO: 99,50 EUR

.....  
Sistema de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional  
.....

## **CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e  
Informe de gestión del ejercicio 2023



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>59 615 513,35</b>	<b>84 997 707,47</b>
Deudores	104 747,49	6 223 351,52
Cartera de inversiones financieras	56 640 248,30	66 441 630,99
Cartera interior	-	15 427,52
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	15 427,52
Otros	-	-
Cartera exterior	56 640 248,30	66 426 203,47
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	56 640 248,30	66 426 203,47
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 870 517,56	12 332 724,96
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>59 615 513,35</b>	<b>84 997 707,47</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>59 504 364,10</b>	<b>79 657 623,28</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	59 504 364,10	79 657 623,28
Capital	-	-
Partícipes	56 126 699,40	91 771 307,60
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 377 664,70	(12 113 684,32)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>111 149,25</b>	<b>5 340 084,19</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	111 149,25	5 314 258,79
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	25 825,40
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>59 615 513,35</b>	<b>84 997 707,47</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	<b>10 210 437,88</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	8 819 362,88
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1 391 075,00
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>31 605 079,28</b>	<b>25 110 864,92</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	31 605 079,28	19 491 394,96
Otros	-	5 619 469,96
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>31 605 079,28</b>	<b>35 321 302,80</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresadas en euros)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	14 599,47	48 373,66
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(927 735,94)</u>	<u>(1 234 338,50)</u>
Comisión de gestión	(841 621,18)	(1 124 445,92)
Comisión de depositario	(70 245,51)	(93 808,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 869,25)	(16 083,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(913 136,47)</b>	<b>(1 185 964,84)</b>
Ingresos financieros	180 589,55	244 574,32
Gastos financieros	(50,17)	(3 331,54)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>3 883 262,30</u>	<u>(11 421 898,47)</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	(103,35)
Por operaciones de la cartera exterior	3 898 689,82	(11 455 974,90)
Por operaciones con derivados	(15 427,52)	34 179,78
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(173 378,51)	251 949,15
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>410 541,48</u>	<u>987,06</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(18,55)	(2 509,59)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	334 993,84	920 718,67
Resultados por operaciones con derivados	75 549,90	(916 656,78)
Otros	16,29	(565,24)
<b>Resultado financiero</b>	<b>4 300 964,65</b>	<b>(10 927 719,48)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3 387 828,18</b>	<b>(12 113 684,32)</b>
Impuesto sobre beneficios	(10 163,48)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>3 377 664,70</u></b>	<b><u>(12 113 684,32)</u></b>



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2023

##### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 377 664,70
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>3 377 664,70</b>

##### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>91 771 307,60</b>	-	-	<b>(12 113 684,32)</b>	-	<b>79 657 623,28</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>91 771 307,60</b>	-	-	<b>(12 113 684,32)</b>	-	<b>79 657 623,28</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 377 664,70	-	3 377 664,70
Aplicación del resultado del ejercicio	(12 113 684,32)	-	-	12 113 684,32	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	1 139 728,27	-	-	-	-	1 139 728,27
Reembolsos	(24 670 652,15)	-	-	-	-	(24 670 652,15)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>56 126 699,40</b>	-	-	<b>3 377 664,70</b>	-	<b>59 504 364,10</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

---

#### Al 31 de diciembre de 2022

##### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(12 113 684,32)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(12 113 684,32)</b>

##### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>104 576 553,66</b>	-	-	<b>7 914 283,28</b>	-	<b>112 490 836,94</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>104 576 553,66</b>	-	-	<b>7 914 283,28</b>	-	<b>112 490 836,94</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(12 113 684,32)	-	(12 113 684,32)
Aplicación del resultado del ejercicio	7 914 283,28	-	-	(7 914 283,28)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	1 655 919,42	-	-	-	-	1 655 919,42
Reembolsos	(22 375 448,76)	-	-	-	-	(22 375 448,76)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>91 771 307,60</b>	-	-	<b>(12 113 684,32)</b>	-	<b>79 657 623,28</b>



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de marzo de 2006 bajo la denominación de Bankia Evolución Moderado, Fondo de Inversión, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 16 de julio de 2021. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 21 de abril de 2006 con el número 3.443, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La sociedad Gestora del Fondo creó, con fecha 11 de mayo de 2018, dos clases de series de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo CaixaBank AM (anteriormente, la clase Cartera estaba exclusivamente dirigida a clientes con contratos de gestión de carteras firmados con Bankia).
- Clase Universal: engloba a los partícipes inscritos en dicha clase desde su creación que se suscriban a través del comercializador del Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública (véase Nota 13).
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica durante 2023 y 2022 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso según se detalla a continuación:

	<u>Clase Cartera</u>	<u>Clase Universal</u>
Comisión de Gestión	0,480%	1,200%
Comisión de Depositaría	0,100%	0,100%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 100 euros para la clase Universal. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

No hay inversión mínima a mantener definida en el Folleto del Fondo ni para la Clase Universal ni para la clase Cartera.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden a 14.599,47 euros a 31 de diciembre de 2023 y 48.373,66 euros a 31 de diciembre de 2022.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
  - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
    - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
    - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
  - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
  - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ( $\lambda = 0.94$ )
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- **Riesgo de sostenibilidad:** La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de “Participes” de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de “Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones” del pasivo del balance del Fondo.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

	2023	2022
Depósitos de garantía	-	601 321,08
Administraciones Públicas deudoras	96 893,13	58 689,61
Operaciones pendientes de liquidar	7 854,36	5 562 078,41
Otros	-	1 262,42
	<hr/>	<hr/>
	<b>104 747,49</b>	<b>6 223 351,52</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, el saldo deudor por la retrocesión de comisiones por parte de la Sociedad Gestora y por la venta de valores, respectivamente.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	13 953,73	767,86
Operaciones pendientes de liquidar	-	5 217 352,73
Otros	97 195,52	96 138,20
	<b>111 149,25</b>	<b>5 314 258,79</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	3 790,25	767,86
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	10 163,48	-
	<b>13 953,73</b>	<b>767,86</b>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por compra de valores.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cartera interior</b>	-	<b>15 427,52</b>
Derivados	-	15 427,52
<b>Cartera exterior</b>	<b>56 640 248,30</b>	<b>66 426 203,47</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	56 640 248,30	66 426 203,47
	<b>56 640 248,30</b>	<b>66 441 630,99</b>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos II y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cuentas en el Depositario</b>	<b>789 946,59</b>	<b>11 070 021,11</b>
Cuentas en euros	742 020,73	1 613 819,19
Cuentas en divisa	47 925,86	9 456 201,92
<b>Otras cuentas de tesorería</b>	<b>2 080 570,97</b>	<b>1 262 703,85</b>
Otras cuentas de tesorería en euros	2 080 570,97	1 262 703,85
	<b>2 870 517,56</b>	<b>12 332 724,96</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>Clase Cartera</b>	<b>Clase Universal</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>336 095,92</u>	<u>59 168 268,18</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 237,23</u>	<u>541 200,86</u>
Valor liquidativo por participación	<u>103,82</u>	<u>109,33</u>
Número de partícipes	<u>12</u>	<u>3 709</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>Clase Cartera</b>	<b>Clase Universal</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>129 494,54</u>	<u>79 528 128,74</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 323,61</u>	<u>766 418,22</u>
Valor liquidativo por participación	<u>97,83</u>	<u>103,77</u>
Número de partícipes	<u>8</u>	<u>4 732</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

#### 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	31 605 079,28	19 491 394,96
Otros	-	5 619 469,96
	<b>31 605 079,28</b>	<b>25 110 864,92</b>

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

**13. Hechos Posteriores**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación. Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
FONDO NORDEA GLB STABLE EQ	EUR	753 894,54	-	821 180,72	67 286,18	LU0097890064
FONDO BNP AQUA-I	EUR	1 081 416,06	-	1 261 223,79	179 807,73	LU1165135952
FONDO PICTETSMARTCITY-I EU	EUR	626 582,66	-	716 155,67	89 573,01	LU0503633769
FONDO NORDEA GLB CLIMATE A	EUR	1 292 187,82	-	1 434 810,42	142 622,60	LU0348927095
FONDO PICTET TIMBER-I EUR	EUR	875 099,59	-	977 739,37	102 639,78	LU0340558823
FONDO DPAM L BNDS GOVERNME	EUR	1 799 664,68	-	1 856 226,84	56 562,16	LU0336683767
FONDO PICTET HEALTH-I EUR	EUR	1 224 495,33	-	1 304 534,04	80 038,71	LU0255978693
ETF DEKA MSCI EUROPE CLI	EUR	245 365,82	-	278 322,29	32 956,47	DE000ETFL565
FONDO ROBECO CAPITAL GROWT	EUR	1 078 462,02	-	1 229 718,08	151 256,06	LU0187077481
FONDO CANDRIAM SUST EQ EME	EUR	1 650 455,50	-	1 395 464,11	(254 991,39)	LU1434524929
FONDO BLACKROCK GLB IMPACT	EUR	760 808,78	-	797 018,63	36 209,85	IE00BLGM4M63
FONDO KBI ICVAVBI GLB SUST	EUR	350 040,00	-	388 445,16	38 405,16	IE00BJ5JS448
FONDO GUINNESS PLC SUST EN	EUR	1 073 761,20	-	1 004 340,94	(69 420,26)	IE00BFYV9M80
FONDO FEDERATED HERMES IMP	EUR	688 226,19	-	727 004,28	38 778,09	IE00BD3FNW57
ETF AMUNDI S&P 500 CLIMA	EUR	804 366,90	-	967 675,61	163 308,71	IE000O5FBC47
FONDO AMUNDI RESP INVEST I	EUR	2 497 578,98	-	2 639 357,71	141 778,73	FR0013188737
FONDO AMUNDI RESP INVEST J	EUR	1 550 244,41	-	1 614 706,60	64 462,19	FR0013053444
FONDO TEMPLETON GLB CLIMAT	EUR	1 225 253,15	-	1 326 588,07	101 334,92	LU0195953749
FONDO CPR INVEST EDUCATION	USD	601 700,75	-	701 946,70	100 245,95	LU1989763187
FONDO CPR INVESTHYDROGEN-I	EUR	599 153,80	-	595 570,97	(3 582,83)	LU2389406211
FONDO FTIF FRANKLIN EURO S	EUR	2 350 040,00	-	2 412 808,94	62 768,94	LU2386637925
FONDO CANDRIAM SUST BND EU	EUR	3 404 987,65	-	3 494 096,88	89 109,23	LU2363112280
FONDO PICTET CLEAN ENERGY	EUR	1 093 886,59	-	1 297 964,24	204 077,65	LU2223114971
FONDO SCHRODER ISF GLB CLI	USD	1 217 612,07	-	1 303 713,47	86 101,40	LU2210346602
FONDO CT LUX EUROPE SOCIAL	EUR	1 250 774,29	-	1 318 081,84	67 307,55	LU2170387828
FONDO BLACKROCK GLB CIRCUL	EUR	934 007,17	-	1 052 777,02	118 769,85	LU2041044764
FONDO BNP SMART FOOD-I	EUR	1 155 072,54	-	1 109 097,48	(45 975,06)	LU1165137651
FONDO DPAM LDPAM L BNDS CL	EUR	1 506 042,65	-	1 622 528,20	116 485,55	LU1996436579
FONDO GOLDMAN SACHS GREEN	EUR	2 712 744,57	-	2 882 719,79	169 975,22	LU1365052627
FONDO NINETYONE GLB STGY G	EUR	889 804,89	-	900 751,66	10 946,77	LU1939255961
FONDO BLACKROCK GLB FUTURE	EUR	1 257 187,39	-	1 297 364,17	40 176,78	LU1917164698
ETF JUBS LUX FUND SOLUTIO	EUR	2 734 344,80	-	2 766 640,89	32 296,09	LU1852211991
FONDO ROBECOSAM GLB SDG CR	EUR	3 935 023,87	-	4 139 754,44	204 730,57	LU1811861431
FONDO EURIZON ABS GREEN BN	EUR	2 560 942,69	-	2 765 203,77	204 261,08	LU1693963883



**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

---

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
FONDO LO GLB CLIMATE BND-S	EUR	1 763 602,32	-	1 820 653,41	57 051,09	LU1581414932
FONDO CANDRIAM EQ L ROBOTI	EUR	800 020,00	-	938 440,16	138 420,16	LU2402073626
ETF BNPP EASY CORP BOND	EUR	3 358 441,79	-	3 479 621,94	121 180,15	LU2008760592
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>53 703 293,46</b>	<b>-</b>	<b>56 640 248,30</b>	<b>2 936 954,84</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>53 703 293,46</b>	<b>-</b>	<b>56 640 248,30</b>	<b>2 936 954,84</b>	



**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
FONDO ID_BB_59857494	USD	1 092 291,28	-	1 006 929,98	(85 361,30)	IE00BJXC5N38
FONDO ID_BB_14331474	EUR	2 315 168,37	-	2 394 332,01	79 163,64	LU0348927095
FONDO ID_BB_15170808	EUR	2 220 512,79	-	2 207 096,00	(13 416,79)	LU0340558823
FONDO ID_BB_13255530	EUR	255 766,29	-	244 398,90	(11 367,39)	LU0318933057
FONDO ID_BB_9025232	EUR	1 711 579,75	-	1 719 175,59	7 595,84	LU0255978693
FONDO ID_BB_138674	EUR	1 110 276,38	-	1 094 718,33	(15 558,05)	LU0195953749
FONDO ID_BB_1093106	EUR	1 332 322,88	-	1 348 039,29	15 716,41	LU0187077481
FONDO ID_BB_1494052	EUR	1 419 365,21	-	1 423 931,38	4 566,17	LU0097890064
FONDO ID_BB_12202889	USD	1 777 326,91	-	1 744 405,94	(32 920,97)	LU2210346602
FONDO ID_BB_8537844	EUR	898 951,04	-	898 319,62	(631,42)	IE00BYXHR262
FONDO ID_BB_25292681	EUR	1 563 011,81	-	1 552 420,95	(10 590,86)	LU0622664224
FONDO ID_BB_14046926	EUR	888 229,89	-	870 772,18	(17 457,71)	IE00BFYV9M80
FONDO ID_BB_18191468	EUR	757 466,11	-	680 283,24	(77 182,87)	IE00BDSTPS26
FONDO ID_BB_56258917	EUR	1 101 408,90	-	1 108 133,08	6 724,18	IE00BD3FNW5
ETF ID_BB_20738348	EUR	509 232,76	-	460 858,95	(48 373,81)	IE00B5L65R35
FONDO ID_BB_21051337	EUR	402 020,00	-	381 422,01	(20 597,99)	IE00B3MB7B14
FONDO ID_BB_51181829	EUR	1 333 938,66	-	1 317 282,62	(16 656,04)	FR0013188737
ETF ID_BB_67395181	EUR	431 291,52	-	433 174,47	1 882,95	DE000ETFL565
FONDO ID_BB_11922577	EUR	1 331 965,60	-	1 284 573,74	(47 391,86)	LU2223114971
FONDO ID_BB_832579	EUR	1 158 442,24	-	1 160 680,05	2 237,81	LU0094219127
FONDO ID_BB_55554431	EUR	3 445 316,12	-	3 407 531,62	(37 784,50)	LU1693963883
FONDO ID_BB_40060986	EUR	1 049 675,96	-	1 003 152,60	(46 523,36)	LU2044298631
FONDO ID_BB_65202173	EUR	1 554 371,34	-	1 554 355,74	(15,60)	LU2041044764
ETF ID_BB_65981867	EUR	5 227 980,14	-	5 224 153,46	(3 826,68)	LU2008760592
FONDO ID_BB_61771347	USD	888 684,21	-	886 584,68	(2 099,53)	LU1989763187
FONDO ID_BB_63043125	EUR	1 332 322,88	-	1 317 402,89	(14 919,99)	LU1939255961
FONDO ID_BB_61390928	EUR	1 554 371,34	-	1 508 652,80	(45 718,54)	LU1917164698
ETF ID_BB_61314493	EUR	1 589 281,82	-	1 573 680,33	(15 601,49)	LU1852211991
FONDO ID_BB_60385807	EUR	3 739 779,06	-	3 713 841,52	(25 937,54)	LU1811861431
FONDO ID_BB_19201276	EUR	2 289 327,00	-	2 066 419,94	(222 907,06)	LU0503372780
FONDO ID_BB_55040664	EUR	876 765,47	-	871 219,74	(5 545,73)	LU1694214633
FONDO ID_BB_19014520	EUR	888 229,90	-	884 847,09	(3 382,81)	LU0503633769



**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ETF ID_BB_56022075	USD	2 496 291,88	-	2 702 757,01	206 465,13	LU1681040900
FONDO ID_BB_52936254	EUR	1 668 290,54	-	1 646 632,50	(21 658,04)	LU1581414932
FONDO ID_BB_51416355	EUR	1 294 994,34	-	994 160,16	(300 834,18)	LU1434524929
FONDO ID_BB_48894623	EUR	3 636 563,27	-	3 564 093,54	(72 469,73)	LU1365052627
FONDO ID_BB_48700435	USD	1 045 615,73	-	1 072 609,90	26 994,17	LU1353952002
FONDO ID_BB_45082496	EUR	2 664 607,52	-	2 672 783,61	8 176,09	LU1165137651
FONDO ID_BB_45082484	EUR	1 776 417,60	-	1 773 121,66	(3 295,94)	LU1165135952
ETF ID_BB_68528433	USD	845 650,52	-	832 167,56	(13 482,96)	LU2198883410
FONDO ID_BB_14266075	EUR	2 649 660,80	-	2 596 937,29	(52 723,51)	LU1731833999
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>66 124 765,83</b>	<b>-</b>	<b>65 198 053,97</b>	<b>(926 711,86)</b>	
FONDO ID_BB_67035031	EUR	1 244 412,99	-	1 228 149,50	(16 263,49)	IE00BLGM4M6
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>1 244 412,99</b>	<b>-</b>	<b>1 228 149,50</b>	<b>(16 263,49)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>67 369 178,82</b>	<b>-</b>	<b>66 426 203,47</b>	<b>(942 975,35)</b>	



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO Ibex 35 10 FÍSICA	EUR	498 000,00	491 658,00	20/01/2023
FUTURO EUR/USD 125000 FÍSICA	USD	504 776,18	502 312,11	13/03/2023
FUTURO Euro Stoxx Banks EUR 50 FÍSICA	EUR	2 616 265,00	2 666 125,00	17/03/2023
FUTURO S&P 500 50 FÍSICA	USD	4 545 605,16	4 328 273,16	17/03/2023
FUTURO MSCI Emerging Markets USD 50 FÍSICA	USD	654 716,54	627 381,01	17/03/2023
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>8 819 362,88</b>	<b>8 615 749,28</b>	
<b>Otros compromisos de compra</b>				
FONDO ID_BB_40060986	EUR	1 049 675,96	1 003 152,60	
FONDO ID_BB_48700435	USD	1 045 615,73	1 072 609,90	
FONDO ID_BB_25292681	EUR	1 563 011,81	1 552 420,95	
FONDO ID_BB_19201276	EUR	2 289 327,00	2 066 419,94	
FONDO ID_BB_1093106	EUR	1 332 322,88	1 348 039,29	
FONDO ID_BB_59857494	USD	1 092 291,28	1 006 929,98	
FONDO ID_BB_18191468	EUR	757 466,11	680 283,24	
FONDO ID_BB_56258917	EUR	1 101 408,90	1 108 133,08	
<b>TOTALES Otros compromisos de compra</b>		<b>10 231 119,67</b>	<b>9 837 988,98</b>	
<b>Ventas al contado</b>				
CONTADO DIVISA EUR/USD FÍSICA	USD	3 747 739,64	3 736 028,53	3/01/2023
CONTADO DIVISA EUR/USD FÍSICA	USD	1 871 730,32	1 868 013,91	3/01/2023
<b>TOTALES Ventas al contado</b>		<b>5 619 469,96</b>	<b>5 604 042,44</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO Eurostoxx 50 10 FÍSICA	EUR	1 391 075,00	1 324 750,00	17/03/2023
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>1 391 075,00</b>	<b>1 324 750,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>26 061 027,51</b>	<b>25 382 530,70</b>	



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El año 2023 comenzaba con bajas expectativas en cuanto al crecimiento global y temores en cuanto a la posibilidad de una recesión en distintas áreas geográficas. Sin embargo, la reapertura de China, los estímulos fiscales en Estados Unidos y Europa y la sorprendente fortaleza de los consumidores estadounidenses, estabilizaron el crecimiento. El optimismo adicional del mercado en relación con la inteligencia artificial, los medicamentos para la reducción de peso o las expectativas de bajadas en los tipos de interés de la Fed, entre otros, han dado lugar a un comportamiento de los activos de riesgo ampliamente positivo. Y todo esto ha sido a pesar de haber vivido el ciclo de mayor subida de los tipos de interés en décadas junto con el inicio de una nueva guerra en Gaza que viene a sumarse a la guerra de Ucrania, la crisis energética, la crisis bancaria regional en EEUU y la recesión en algunas partes de la eurozona.

El impulso de la reapertura de China fue un motor de crecimiento en el arranque de año, contribuyó a 2/3 del crecimiento del PIB mundial y favoreció al sentimiento positivo de los activos de riesgo. Sin embargo, esto no impidió que las acciones chinas cayeran casi un 20%, al quedarse corta el efecto de la reapertura frente a las expectativas y, desde luego, no conseguir resolver los retos estructurales que China afronta. A la inversa, el crecimiento agónico de la Eurozona, con la recesión efectiva de Alemania (-0,4% del PIB), no impidió un repunte de casi el 20% en las acciones alemanas y de la eurozona, impulsándolas a máximos históricos.

Por otro lado, el crecimiento de Estados Unidos se mantuvo fuerte durante todo el año y sorprendió al alza. Los elevados déficits fiscales, sólido mercado laboral y fuerte ritmo de consumo, respaldaron la economía y el apetito por el riesgo. En este sentido los mercados no se preocuparon por la sostenibilidad de la deuda norteamericana ni por acontecimientos como la rebaja de la calificación de la deuda estadounidense a principios del verano. Hay que destacar también que gran parte de la rentabilidad positiva del SP500 este año se debe a un muy reducido número de acciones (“las 7 magníficas”) que han subido, entre otros motivos, debido al calor de la Inteligencia Artificial.

Los bancos centrales y su política monetaria, para lograr el control de la inflación, han acaparado gran parte del foco en el 2023. El Core IPC mundial cayó de forma significativa en 2023 en gran parte por la desaceleración de los precios de los bienes manufacturados mientras que, por el contrario, los precios de los servicios mantenían una mayor rigidez. En paralelo, los indicadores adelantados - oferta laboral, productividad, exceso de capacidad productiva, ... - han ido señalando un entorno de menor inflación. Añadido a esto, el efecto de las políticas de endurecimiento monetario, aunque con un mayor retardo que el esperado, contribuían a desacelerar el crecimiento de los precios. Esto permitía que tanto



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

la Reserva Federal, el BCE como el Banco de Inglaterra, a partir del tercer trimestre han ido señalado una pausa o incluso fin, del ciclo de endurecimiento monetario.

En resumen, un PIB nominal que creció un 1,5%, por encima de lo previsto, y una inflación que ha corregido desde máximos, dejaba al sector privado en mejor situación de lo que en un primer momento se descontaba para el año que ha finalizado, aunque con grandes divergencias, como la europea frente a la americana.

2023 también ha sido un año con gran influencia por parte de los eventos geopolíticos. En este aspecto podemos destacar la prematura reapertura de China tras su política de Covid cero, que no dio los resultados esperados. La negociación del techo de deuda en EEUU también fue un evento que llevo al límite las negociaciones dando lugar incluso a la rebaja del rating de la deuda norteamericana por parte de Fitch desde AAA a AA+, con un acuerdo llegando en el último instante. Desde el punto de vista geoestratégico la guerra de Ucrania ha continuado afectando a los precios de las materias primas, donde comienza a observarse un efecto de “desdolarización” en favor de otras divisas. También hemos asistido en 2023 al nuevo conflicto entre Hamas e Israel de consecuencias todavía inciertas a cierre de año.

Por último, tuvimos un evento que crédito que disparó el temor a una crisis sistémica. El efecto colateral de la subida de tipos generó uno de los episodios que ha marcado el año 2023, la crisis de los bancos regionales americanos en el mes de marzo. El stress producido en el sector como consecuencia de una deficiente gestión del riesgo de balance por parte de algunos gestores dio lugar al colapso de los bancos Silicon Valley Bank y el Signature Bank. Durante estas fechas aumentó el temor de los inversores a un contagio de este evento hacia una huida generalizada de depósitos, un mayor stress de la liquidez bancaria y un mayor foco en los balances bancarios norteamericanos, especialmente en aquellos con exposición al mercado inmobiliario de oficinas y centros comerciales. La situación acabó normalizándose con la intervención de la Fed dando liquidez de último recurso y regulando unas mayores necesidades de capital y de depósitos a largo plazo por parte de las entidades financieras, medidas aplicables en 2025.



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2023

---

Pasando a analizar el año desde el punto de vista de los mercados financieros cabe destacar que 2023 ha sido el año con la mejor rentabilidad de las bolsas mundiales desde el 2019 sobre todo por el buen comportamiento de los dos últimos meses del año, al calor del optimismo respecto a las posibles bajas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal y a la potencial influencia en las cuentas de resultados empresariales de la inteligencia artificial. Así, en renta variable, el índice global (MSCI Global) ha tenido un comportamiento positivo del +18,06% apoyado por el buen comportamiento de las bolsas americanas donde el SP500 ha subido un +24,23% y el Nasdaq un espectacular +43,42%. Por su parte las bolsas europeas también se han comportado positivamente. El Eurostoxx50 ha subido un +19,19% con los mercados periféricos destacando: el Mib italiano un +32,83% y el Ibex español un +27,03%. Japón ha acompañado al comportamiento de las bolsas desarrolladas con un +28,24% del Nikkei 225. Han sido los mercados emergentes los que menos han lucido en 2023 especialmente por el impacto negativo de la bolsa china que ha caído un -3,70% en el Shanghai Composite. A pesar de ello, el MSCI Emergente ha subido en 2023 un +9,83%.

El mercado de renta fija se ha estado debatiendo entre la recesión, el aterrizaje suave y “no aterrizaje” de la economía americana, como termómetro de las potenciales decisiones por parte de los bancos centrales ante una inflación que, aunque desaceleraba, ha estado en niveles incómodos a lo largo del año. Todo esto ha llevado a un año especialmente turbulento para la renta fija. Los tipos de interés del bono del tesoro americano a 10 años cayeron en marzo por las preocupaciones sobre el sistema bancario americano tras la quiebra del SVB pero volvieron a repuntar en verano por los mejores datos económicos en EEUU, una mayor resiliencia de la inflación y la posibilidad de que los tipos de interés se mantuvieran “altos por más tiempo”. El giro de final de año, con la evidencia de la caída significativa de la inflación, renovaron las esperanzas de bajas de tipos. De esta forma el vaivén en la rentabilidad del bono americano ha pasado de un 5% en verano a cerrar el año en un 3,88% algo por encima de donde comenzó en enero de 2023. A pesar de esta volatilidad el índice Bloomberg US Treasury ha tenido un comportamiento en 2023 de +4,05% del que un +5,7% se atesora sólo en el cuarto trimestre y un espectacular 3,4% sólo en diciembre. Prácticamente vemos el mismo dibujo de comportamiento en la Eurozona, con un crecimiento debilitado pero una inflación en niveles elevados. En el caso europeo, el índice Bloomberg Paneuropeo agregado ha subido un +7,49%. El crédito corporativo a ambos lados del Atlántico también ha subido del orden de un +8,52% en EEUU y un 8,84% en Europa. El mayor apetito por el riesgo a finales de año también ha supuesto un gran comportamiento para el High Yield con un cierre de año para el índice Ice High Yield global de +13,40%. Por último, hay que destacar que tras dos años de retornos de doble dígito en las materias primas, 2023 ha sido el año de la reversión con el índice Bloomberg Commodity en un -7,9%.



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

Entramos en un año 2024 donde, tras el rally de los mercados de 2023, las valoraciones de todas las clases de activos se encuentran en un punto exigente. Para que las bolsas continúen su tendencia alcista parece necesario que el incremento en beneficios empresariales se produzca ya que no parece muy realista una nueva expansión de múltiplos. A su vez el sólido y rápido rebote de las bolsas en el cierre de 2023 limita en cierta medida el momento bursátil para el 2024. El ejercicio seguirá siendo muy táctico. Mientras tanto, mantenemos una posición equilibrada por sectores y estilos, pero reforzando la apuesta por los beneficiarios de un ciclo de crecimiento más prolongado, las empresas del inicio de la cadena de valor industrial (materiales, sobre todo) y las economías emergentes (excepto China). En el caso de la renta fija mantenemos una apuesta clara por la curva y por la dirección. La espectacular caída en las rentabilidades de los bonos ha anticipado el movimiento posible de la Reserva Federal, pero mientras continúe la tendencia de desinflación, el optimismo se puede mantener, por lo que nos reforzamos en la convicción por los tramos más cortos de la curva. Tanto los bonos corporativos como los de la periferia de la Eurozona nos parecen los instrumentos más atractivos para materializar la apuesta. En la asignación de activos, el panorama para el conjunto del año es atractivo para los activos de riesgo: el apoyo de la Reserva Federal y, mientras no se acelere la inflación, las rentabilidades de los activos de riesgo serán potencialmente atractivas y, sobre todo, la capacidad de diversificación de la renta fija que presenta una clara oportunidad para construir carteras eficientes.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La información requerida por el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la transparencia de la promoción de las características medioambientales o sociales en los informes periódicos se incluye en el "Anexo de sostenibilidad".



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

Anexo al informe de gestión

**Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852**

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

Nombre del producto: **CaixaBank Evolución Sostenible 30, FI**  
FI Identificador de entidad jurídica: **95980020140005171150**  
Nº Registro Fondo CNMV: **3443**

**Características medioambientales o sociales**

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí    No

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_\_\_%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Realizó un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_\_\_%

**Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del **63,4%** de inversiones sostenibles.

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**.

La **taxonomía de la UE** es un sistema clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---



### **¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Durante el periodo de referencia, la Sociedad Gestora ha tomado decisiones de inversión para la gestión de este Fondo destinadas a promover características medioambientales o sociales en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, integrando los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión mediante la selección de fondos de inversión (IIC) y activos que tengan una inversión destacada en las áreas medioambiental, social y de gobernanza de acuerdo con el ideario ético del fondo, para determinar su composición. En concreto, el Fondo promueve la inversión en otras IIC y activos que presentan una inversión destacada en áreas relacionadas con:

- Medio ambiente: empresas cuya actividad económica contribuya sustancialmente en la mitigación del cambio climático (promoción y fomento de energías renovable, reducción de emisiones CO2 y gases efecto invernadero), protección y uso sostenible de los recursos hídricos y marinos, políticas forestales, prevención y control de la contaminación, gestión y reciclaje de residuos. El fondo podrá invertir en activos calificados como bonos verdes.
- Criterios sociales: empresas que fomenten el respeto a los derechos humanos y que contribuyan a luchar contra la desigualdad, derechos de la infancia, derechos laborales (respeto a la libertad de asociación, derecho a la negociación colectiva, apoyo a la eliminación de toda forma de trabajo forzoso, erradicación del trabajo infantil), políticas de alfabetización, educación, mejora de la calidad de vida y la salud y que impulsen la cohesión e integración social y el desarrollo de las regiones más desfavorecidas. El fondo podrá invertir en activos calificados como bonos sociales.
- Gobierno Corporativo: ética de las empresas en los negocios y calidad democrática de los gobiernos, Empresas cuyos equipos directivos tengan capacidad para limitar los eventos y noticias negativas que pueden afectar en el corto plazo a la evolución de la acción (accidentes, huelgas, casos de corrupción en la empresa o cuestiones que afectan a la contabilidad), gasto en I+D, composición del consejo, remuneración



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

y control y propiedad de la empresa, que se sometan a auditorías internas y externas, que hagan una gestión eficiente de los riesgos y que tengan implementadas políticas de transparencia. P

Para supervisar la promoción de características ambientales y/o sociales, la Sociedad Gestora ha seleccionado las IIC y activos subyacentes que componen la cartera mediante un análisis específico de sostenibilidad.

Este análisis de sostenibilidad se basa en un examen, fondo a fondo, de su grado de alineación e integración con la inversión socialmente responsable. Entre otros aspectos, la Sociedad Gestora realiza un exhaustivo cuestionario donde analiza si se siguen los principios de inversión responsable de Naciones Unidas (UNPRI), la huella de carbono del fondo, qué tipo de exclusiones se hacen, qué tipo de enfoque ASG sigue el fondo y el número de analistas especializados, si tienen políticas de diálogo activo ASG con la cúpula directiva de las empresas.

En la selección de los activos que han integrado la cartera se han utilizado herramientas especializadas de análisis de sostenibilidad ASG, índices de reconocido prestigio en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, ética y medioambiental, así como la información obtenida a través de consultas de bases de datos públicas, la Unión Europea, la OCDE y otros organismos internacionales.

#### ● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

La Sociedad Gestora ha supervisado que el Fondo ha invertido en otras IICs y activos que superan el análisis de sostenibilidad realizado, conforme a la metodología indicada anteriormente.

El criterio de selección de IIC se ha ajustado al proceso de selección de fondos definido por el equipo gestor, que se apoya en el análisis cuantitativo, cualitativo y 3 el específico de sostenibilidad. Este análisis de sostenibilidad se basa en un examen, fondo a fondo, de su grado de alineación e integración con la inversión socialmente responsable. Entre otros aspectos, se realiza un exhaustivo cuestionario donde se analiza si se siguen los principios de inversión responsable de Naciones Unidas

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

(UNPRI), la huella de carbono del fondo, qué tipo de exclusiones se hacen, qué tipo de enfoque ASG, número de analistas especializados, si tienen políticas de diálogo activo ASG con la cúpula directiva de las empresas y más acciones de impacto.

Esto último se respalda por una “due diligence” del equipo gestor que ha permitido identificar procesos de inversión adecuados para este tipo de gestión, valorándose la incorporación de enfoques de gestión sostenible (“best in class”, integración en análisis financiero, inversión temática).

Adicionalmente, se ha llevado a cabo una política de exclusión de IIC acorde al reglamento interno establecido en CaixaBank AM para fondos de terceros.

Por último, además de invertir en IIC registradas como artículo 8 y artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088; se ha aplicado, como estrategia de inversión sostenible en el proceso de inversión y a partir de la información reportada por las Sociedades Gestoras de dichas IIC en las que invierte el Fondo, la exigencia de que tengan un compromiso activo para ejercer su influencia sobre las compañías en las que invierten, a través del voto en las Juntas Generales y el activismo. Dichas Sociedades Gestoras deberán presentar una cultura empresarial alineada con los valores de inversión sostenible y recursos adecuados para este tipo de gestión.

El indicador que se ha considerado durante el periodo para la promoción de las características medioambientales y sociales ha mostrado el siguiente desempeño:

Indicador	Resultado	Cobertura
Inversión mínima del 75% en IIC registradas como artículo 8 y artículo 9	94,33%	96,05%

#### ● ¿...y en comparación con períodos anteriores?

Durante los períodos anteriores se ha venido realizando el proceso de selección de activos indicado en la sección anterior, mediante un examen, fondo a fondo, del grado de alineación e integración de estos con la inversión socialmente responsable.



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---

- **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

El Fondo ha tenido como objetivo invertir como mínimo un 50% en “inversiones sostenibles”, según se definen en el artículo 2.17 del Reglamento (UE) 2019/2088 (SFDR), que se han realizado en IIC que han tenido un objetivo de inversión sostenible según normativa del Reglamento (UE) 2019/2088 (SFDR).

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Las “inversiones sostenibles” se han materializado a través de inversiones en IIC que han realizado a su vez inversiones sostenibles según el Reglamento (UE) 2019/2088 (SFDR).

Además, se ha analizado que todas las posiciones consideradas “inversiones sostenibles” dentro de este Fondo no han causado ningún daño significativo a otros objetivos medioambientales o sociales, según el análisis realizado por el equipo gestor a través del seguimiento de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales para supervisar el cumplimiento del principio de “no causar daño significativo”.

En este sentido, sin perjuicio de la estrategia de exclusión y del análisis de controversias que la Sociedad Gestora ha aplicado para todas las inversiones que realiza el Fondo, CaixaBank AM ha aplicado para las “inversiones sostenibles” una estrategia de exclusiones y de análisis de controversias específica:

- Se ha monitorizado que la IIC invierte en compañías que cuenten con buenas prácticas de gobernanza. Las cuales se aseguran mediante el análisis del rating ASG y de la calificación de gobernanza del fondo.
- La Sociedad Gestora ha aplicado un marco de exclusiones y restricciones reforzado. Este marco reforzado incluye una reducción del umbral de armas controvertidas y excluye del universo de inversión las controversias muy severas. Las controversias son eventos



## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

extraordinarios que pueden afectar a compañías. Para la identificación de las controversias se han utilizado proveedores externos especializados.

En el caso de detectar una incidencia adversa vía la inversión de una IIC, CaixaBank AM analiza el motivo de la incidencia vía el Lookthrough de la cartera facilitada por la Gestora y se aplicarán las acciones de mitigación que considere más adecuados.

En caso de restricción, de forma excepcional, el Comité de ISR ha podido autorizar la inversión, si la propuesta del gestor restaba suficientemente motivada y justificada, así como acompañada de un plan de seguimiento.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

-- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

En las inversiones en IIC se realiza mediante la monitorización de indicadores KPIs facilitada por nuestros proveedores de datos ESG. En el caso de detectar una incidencia adversa, CaixaBank AM analiza el motivo de la incidencia vía el análisis de la cartera facilitada por la Gestora de la IIC subyacente y se aplicarán las acciones de mitigación que considere más adecuados (según el peso de la IIC subyacente se podrán emprender, entre otros, acciones de diálogo con la Gestora o incluso valorar la salida de la IIC de la cartera del fondo).

-- **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

La sociedad gestora del vehículo de inversión verifica la alineación de las inversiones sostenibles con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. La Sociedad Gestora, en sus procesos de análisis y de gestión, toma en consideración diversas políticas vinculadas con la sostenibilidad que alinean las decisiones que toman los gestores con estos principios, como por ejemplo la Política corporativa de Derechos Humanos o la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad.



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---

***La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.***

***El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.***

**Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.**



### **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

A través de la gestión de la cartera se han tratado de reducir los impactos adversos que la inversión podría tener en ciertos indicadores de sostenibilidad. Entendemos las incidencias adversas como aquellos impactos que puedan tener efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad, tal y como recoge la declaración de Políticas de diligencia debida con relación a las incidencias adversas publicada en la página web de la Sociedad Gestora.

En concreto, la identificación de las principales incidencias adversas para este Fondo se ha realizado mediante la monitorización de una serie de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales. Para el fondo que nos ocupa dentro del ámbito social, hemos establecido un umbral absoluto de 0 en los indicadores de Infracciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (PIA 10) y en cuanto a la exposición a armamento controvertido (PIA 14). De igual manera, entre los aspectos medioambientales, la Huella de Carbón (PIA 2) de nuestro fondo establecimos que fuese inferior a la de su índice de referencia.



Anexo al informe de gestión



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es 2023. Las posiciones de la tabla son a 31/12/2023

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
ROBECOSAM GLB SDG CREDITS-IH EUR	Multisector	5,76%	Global
BNPP EASY CORP BOND SRI PAB 1-3Y ETF	Multisector	4,31%	Zona Euro
EURIZON ABS GREEN BNDS-Z	Multisector	4,25%	Global
GOLDMAN SACHS GREEN BND-I EUR ACC	Multisector	3,62%	Europa
CANDRIAM SUST BND EURO ST-V ACC EUR	Multisector	3,16%	Global
AMUNDI RESP INVEST IMPACT GREEN BNDS-I2C	Multisector	3,11%	Global
UBS LUX FUND SOLUTIONS - SUSTAINABLE DEVELOPMENT B	Multisector	2,96%	Global
NORDEA GLB CLIMATE AND ENVIRONMENT-BI EUR	Multisector	2,86%	Global
BNP SMART FOOD-I	Multisector	2,68%	Global
PICTET TIMBER-I EUR	Multisector	2,56%	Global
BNP AQUA-I	Multisector	2,40%	Global
SCHRODER ISF GLB CLIMATE CHANGE EQ-IZ USD ACC	Multisector	2,34%	Global
LO GLB CLIMATE BND-SH EUR IA	Multisector	2,20%	Global
PICTET HEALTH-I EUR	Multisector	2,20%	Global
BLACKROCK GLB FUTURE OF TRANSPORT-I2 EUR ACC	Multisector	2,16%	Global



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

### -- ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

Durante la gestión del Fondo, el criterio de selección de IIC se ha ajustado al proceso de selección de fondos definido por el equipo gestor, que se apoya en el análisis cuantitativo, cualitativo y el específico de sostenibilidad. Este análisis de sostenibilidad, explicado en secciones anteriores, se ha aplicado a todos los vehículos seleccionados y se basa en un examen, fondo a fondo, de su grado de alineación e integración con la inversión socialmente responsable.

Un 94,33% del total de las inversiones realizadas por el Fondo han sido inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales y el 5,67% restante se encuentran dentro de la categoría “nº 2 Otras”.

Dentro del total de inversiones realizadas por el Fondo, el 63,4 % son consideradas “Sostenibles” de acuerdo con la categoría nº 1A, sin que haya existido un compromiso mínimo inicial de que estas inversiones sostenibles se hayan realizado en actividades económicas que contribuyen a un objetivo medioambiental (ajustado o no a la taxonomía de la UE) o social.

Estos porcentajes han podido variar de forma que, del total de las inversiones, aquellas ajustadas a las características medioambientales y sociales han sido mayoritarias.



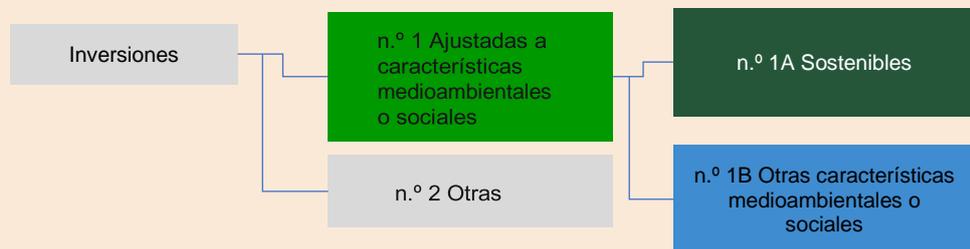
## CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Anexo al informe de gestión

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

#### ● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

El Fondo ha invertido principalmente en vehículos de inversión multisectoriales de carácter global, por lo que no es posible determinar con exactitud los sectores económicos concretos en los que se han realizado las inversiones.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



#### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

No aplica



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica



**¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En la gestión de este Fondo se han incluido inversiones bajo la categoría “nº 2 Otras” con el objetivo de mantener niveles de inversión acordes con la política de inversión definida y la gestión de la liquidez, buscando inversiones que integren riesgos de sostenibilidad para no afectar a las características ASG que promueve el Fondo y/o estableciéndose salvaguardas ambientales o sociales mínimas, tales como la consideración de las principales incidencias adversas.



**¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?**

CaixaBank AM ha aplicado en la gestión de este Fondo, además de los criterios financieros tradicionales, criterios ASG con el objetivo de promover características medioambientales o sociales.

El proceso de selección de fondos se ha llevado a cabo en tres fases: la definición de universo de inversión, el análisis cualitativo y el análisis cuantitativo. Mediante este proceso se ha tratado de identificar IIC con



**CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.**

## **Anexo al informe de gestión**

---

procesos de inversión sólidos, gestionados por equipos con demostrada solvencia. En cuanto al análisis específico de sostenibilidad, se han buscado IIC gestionadas por sociedades cuya cultura empresarial esté alineada con los valores de la inversión sostenible y que cuenten con los recursos adecuados para realizar este tipo de gestión.

En el análisis de los procesos de inversión, se ha valorado positivamente la incorporación de múltiples enfoques de gestión sostenible ("best in class", integración en análisis financiero, inversión temática) además de una política de exclusión de valores controvertidos apropiada. Por último, se exigirá que las sociedades gestoras tengan un compromiso activo para ejercer su influencia sobre las compañías en las que invierten, a través del voto en las Juntas Generales y el activismo.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado en todas las inversiones las siguientes estrategias de inversión sostenible en el proceso de inversión:

- Criterios de exclusión: la Sociedad Gestora ha aplicado determinadas exclusiones y restricciones al universo de inversión, significando esto que no se ha invertido o se ha restringido la inversión en sectores o compañías cuya actividad ha estado directa o indirectamente relacionada con actividades controvertidas, como podrían ser contratos militares, producción de armas controvertidas y arenas bituminosas o la extracción y/o generación de carbón térmico, o que no han cumplido con los principales tratados internacionales como, por ejemplo, el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El listado completo de exclusiones y restricciones se encuentra en la Política de integración de riesgos de sostenibilidad, disponible en la página web de la Sociedad Gestora.

- En el caso de inversión en IIC se aplica un procedimiento de debida diligencia a las gestoras externas, en relación a sus políticas sostenibles, recursos y compromisos ASG, valorándose, entre otros aspectos la integración de los factores ASG, políticas de voto y políticas de dialogo con emisores, realizándose un seguimiento sistemático de la exposición de las IIC de gestoras externas a los criterios de exclusión de CaixaBank AM.



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

### Anexo al informe de gestión

---

- Se restringirá la inversión en aquellas IIC cuya exposición a las exclusiones señaladas sea superior a los umbrales identificados y aprobados por el Comité ISR para determinadas actividades controvertidas. Para su identificación se consideran diferentes aspectos como las peculiaridades del sector, materialidad de la inversión, geografía, activos o vehículo. Se iniciarán acciones de mitigación con las gestoras cuando se identifique que la tercera gestora invierte en compañías excluidas por CaixaBank AM

- Análisis de controversias: la Sociedad Gestora ha restringido la inversión en compañías involucradas en controversias que afectan al ámbito de la sostenibilidad calificadas como muy severas. Las controversias son eventos extraordinarios que pueden afectar a compañías. Para la identificación de las controversias se han utilizado proveedores externos especializados.

En caso de restricción, de forma excepcional, el Comité de ISR ha podido autorizar la inversión, si la propuesta del gestor ha estado suficientemente motivada y justificada, así como acompañada de un plan de seguimiento.

Se ha realizado un análisis y seguimiento específico del avance en el tiempo de los indicadores o métricas de las características medioambientales o sociales.

Se han podido realizar acciones de diálogo para promover o influir en decisiones específicas en aspectos ASG, conforme a las políticas y procedimientos definidos en la Sociedad Gestora.

Además, existe un comité en la Sociedad Gestora que ha evaluado periódicamente los hechos ocurridos en el período de referencia, el seguimiento de los mismos que realiza el equipo de inversiones y las acciones que ha propuesto. Con todo ello, se han tomado las decisiones ASG más relevantes que han afectado a la composición final de la cartera y que el equipo de inversión correspondiente se ha encargado de implementar.



CaixaBank Evolución Sostenible 30, F.I.

## Anexo al informe de gestión

---



**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?**

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

No aplica. El Fondo ha seguido índices, identificados en el folleto completo, con carácter informativo y/o comparativo, pero no se ha designado un índice específico como referencia de sostenibilidad. La evaluación de los indicadores de promoción de la cartera y su comparación con el índice de referencia de mercado permite evaluar y mostrar a la Sociedad Gestora cómo el producto promueve las características medioambientales o sociales identificadas.